

Cumplamos un deber

Cuando al honor que se me hizo por unos amables compañeros de brindarme la dirección del homenaje al que fué (y aún es, ¿por qué no?), nuestro compañero de clase, y hoy, a mucha honra para todos, ilustrísimo Sr. D. Mariano García Esteban, Caballero de la Real y Militar Orden de San Fernando, Medalla Militar de Sufrimientos por la Patria, del Mérito Militar, etc., y benemérito de la nación en el glorioso Cuerpo de Inválidos militares, no pensé hallaríame obligado a defender una idea que no por modesta merecería de apoyo, cuando la firme convicción de su noble impulso da bríos para proclamar en la rosa de los vientos, que si es máxima que a los hombres se les juzga más que por sus palabras por los actos de vivir, quiero que el que imaginé realizaríamos todas las clases de tropa del Ejército en honor de un camarada, tenga la firmeza de los nacidos de espíritus elevados y así nos proclame para gloria del que nos enalteció y orgullo de la colectividad.

No veáis, compañeros, más que compañeros, camaradas, y más que camaradas, amigos, en estas líneas, ni deseo de fustigar a nadie, ni propósito de relieve en mi persona. Me hallo tan dichoso en mi insignificancia y creo que uno de los mayores bienes de la tierra es vivir sin ambiciones, que si en alguna empresa tomo parte en la que pueda aparecer mi nombre es, o por necesidad de ayudar a ganar el pan que mis hijos necesitan y obligado estoy a proporcionarles, o por la creencia de cumplir un deber, en lo que encuentro la máxima satisfacción. Sirvan estas líneas de justificación, si para alguien fueran precisas.

Como Presidente de la Comisión "Pro homenaje García Esteban", estoy recogiendo la impresión que entre los compañeros obtuvo esta idea. Como no hay flor sin espinas, en el decir clásico, entre las alagüeñas y estimulantes impresiones que hemos recibido, no podían faltar las discordantes. Ciento que si aquéllas contámoslas por cientos, éstas no

llegan a la decena; pero precisamente esa minoría es la que nos preocupa, tanto por la parte de ayuda moral y material que nos resta, cuanto, a nuestro juicio, por la sinrazón de su sentir. Fúndanla en que si el homenajeado ya es tal cosa y recibió tal otra... Y no, queridos amigos, permitidme os diga no es por ese camino por donde se marcha con soltura. Hay que desligarse de esos prejuicios y vivir con desprendimiento de hidalgos. Nosotros que, dado el caso, damos lo más, regateamos el menos, y ello ¿por qué?... Quizá esté la palabra apropiada a flor de pluma; pero no, no quiero así creerlo para que no salga, y si que obedezca a que los encargados de dirigir esta encuesta—y si mejor queréis, yo—no contamos con las suficientes luces para hacernos comprender por los incomprendidos. Perdonadnos esta falta en gracia a que es superior a nuestra voluntad. Pero sí permitidme os diga muy alto que jamás creeremos fué errónea nuestra iniciativa, y por ello que los equivocados sois vosotros, que no habéis querido ver más que lo que de material tiene la vida, olvidando que lo que enaltece es el espíritu que es quien, en fin de cuentas, siente la verdadera satisfacción. Ninguno de los que componemos la Comisión conocíamos a García Esteban, por lo que a él no nos unía más afinidad que el compañerismo. Yo de mí os puedo asegurar que hablé con él por primera vez meses después de lanzada mi idea y que ésta salió de la sensibilidad amorosa que tiene todo corazón, al conocer su heroísmo por la Prensa el día en que la Patria le proclamaba benemérito por labios de nuestro Rey, y que así como mi deseo es que las clases de segunda categoría, sin distinción de matices, honremos al que nos honró, lo efectuemos en un acto que a todos nos elevará al demostrar la alteza de nuestro sentir. ¿Que ya tiene sobre su pecho la Cruz de los valientes?... ¡Bueno fuera que careciera de ella!... ¿Que ya es oficial?... ¡Tanto mejor para nosotros, porque ello demuestra merecemos las insignias por todos tan anheladas! ¿Que ya le da el Estado para vivir?... ¡Satisfacción de patriotas por ello debemos sentir al ver se asegura el sustento de los infortunados de la guerra!... Pero, en cambio, ninguno me decís que está en el Cuerpo de Inválidos. ¿Es que esto no os habló al corazón? ¿Es que esa “recompensa” no os dice nada? Pues os lo voy a decir yo: por su heroísmo le dieron todas las Cruces, Medallas y ascenso con que se pueda recompensar a un bravo y que para vuestra juicio habéis tenido en cuenta; pero lo que habéis olvidado, o que yo os diré por si no lo sabéis, es que él hubo de comprarse un báculo para tantejar el sitio donde poner el pie al andar. Y ese “galardón” (pues como tal tiene él su bastón), creedme que es más caro que todas las recompensas recibidas. ¿Cambiaríais vuestra vista por la que él tiene? No, ¿verdad? Haríais, como García Esteban, recibirlas con forzada ale-

gría, como premio de la Patria a su arrojo; pero saboreadas por el amargor de la invalidez. Por ello, creed no es excesiva nuestra admiración y gratitud al proporcionarle confortable vivienda donde añorará, sin duda, sus años en que, sin Cruces ni Medallas, lucía arrogante sus dorados galones. Y que no es equívoca ni interesada esta afirmación, pues por tal pudiera ser tomada en la creencia de nuestro esfuerzo de sostener como buena mi iniciativa, prueba lo que voy a daros a conocer me dicen de García Esteban, en cartas, unos que le conocieron y saben del temple de su alma, y otros que, sin haberle visto, aprecian sus valores.

Del Regimiento Infantería Badajoz número 73, me dice su digno Capitán Ayudante: "Puse en conocimiento de las clases de segunda categoría y asimilados el laudable propósito que indicaba, y todos, sin excepción alguna, y con el entusiasmo peculiar de quienes tan arraigado tienen el concepto del compañerismo y la devoción hacia aquellos compañeros que sin regateo de su sangre hacen honor al uniforme que ostentan, aportando nuevos laureles al glorioso historial de las Clases del Ejército, han contribuido con una pequeña cantidad..."

El depósito de caballos sementales de la cuarta Zona pecuaria, el Suboficial encargado de la gestión, dice: "No podemos por menos, después de tributar con nuestro humilde óbolo—en justicia yo diré ha sido hasta hoy, el más generoso—a tan justo y merecido homenaje, el felicitar muy efusivamente a toda la Comisión (aquí unas frases halagüeñas para mi persona, que debo omitir) por tan feliz acuerdo, en el que se pondrá de relieve el heroico comportamiento del camarada que, derramando su sangre en loor de la Patria, tan alto supo poner el nombre de ella y el de sus divisas, honrando a la vez a todos los que las ostentamos."

El Destacamento del Regimiento de Radio y Autos, en Larache: "Cúmpleme manifestarte, en nombre de todos los donantes, la viva satisfacción y la acogedora simpatía hacia el homenajeado, alentando a todos para poder llevarla a cabo felizmente. Con ello enalteceremos las virtudes de las Clases de nuestro Ejército y honraremos al héroe García Esteban que, para orgullo de nuestra colectividad, supo alcanzar, luchando con entereza al frente del enemigo, las más altas condecoraciones de nuestro Ejército."

El señor Capitán Ayudante Mayor del Batallón Cazadores de Arapiles número 9: "Me es muy grato participarle la opinión que a todo el personal de este Batallón ha merecido dicho homenaje; no puede ser más halagüeña a la Comisión organizadora, y las Clases me ruegan transmita sus felicitaciones a sus compañeros de Madrid por tan brillante idea. Por mi parte sólo sé decirle que, no ignorando la hazaña

del señor García Esteban, ha venido a mi alma un aluvión de recuerdos al leer su nombre por ser un héroe que supo encarnar perfectamente esa modalidad del alma hispana, delicada y fuerte para la lucha y gentil y briosa ante el sacrificio de la vida si es necesario. Hacen bien en procurarle gloria a su heroico compañero; la gloria es el único premio de los grandes sacrificios y más merecida para el que por alcanzarla ha recorrido un camino que es un verdadero calvario regado con su sangre y en el que sufrió las mayores amarguras físicas y morales.”

De la Zona de Castellón número 22, nos dice el Suboficial de la Caja de Vinaroz: Conocida la circular “Pro homenaje García Esteban”, sólo alabanzas merece vuestra iniciativa, pues considero como un deber de alto y noble compañerismo el honrar a los nuestros cuando por su conducta, por su comportamiento, a ello se hagan acreedores (aparte de cuanto la ley pueda concederles), y en este caso se encuentra hoy con grandes méritos propios, García Esteban. En Teruel, y en ocasión de haber ido a aquella plaza en comisión del servicio, donde estuve unos meses, conocí a García Esteban, a García Esteban cuando aún no era laureado, cuando aún no había recibido el premio que tan ganado tenía, y, resignado con su total ceguera, satisfecho porque su inutilidad se había producido cumpliendo con su deber como soldado, como clase de tropa (que a todos nos honra), jamás le oí una queja, una censura para nadie, un lamento por su triste situación, y siempre cerraba la conversación con éstas o parecidas palabras: “¡Había que hacerlo. Era mi deber y lo cumplí lo mejor que pude!” De más deciros que cuando un individuo así se expresa ante un compañero a quien no conoce, a quien no ve, y hallándose en el estado en que entonces se hallaba García Esteban, es porque ya era caballero, caballero del más puro y fuerte temple español y sólo siéndolo comprendo no sintiera los dolores terribles de los fuertes zarpazos recibidos en lo físico, pues su elevada moral, la satisfacción del deber cumplido no permitían abatiera su espíritu, ni el decaimiento de su ánimo. Así conocí a García Esteban. ¿Tengo, tenemos motivo las clases de tropa para sumarnos a este homenaje por vosotros iniciado? Sí. Como españoles porque honró nuestra raza enalteciéndola con su bravura; como soldados, porque escribió una página gloriosa en la historia de nuestro Ejército, y como clases de tropa, porque ante los ojos de quienes nos juzgan se pone de manifiesto que, fieles y percatados de nuestro juramento prestado, los que llevamos sardinetas o galones en nuestras guerreras no retrocedemos ante ningún obstáculo, llegando al mayor sacrificio cuando por las circunstancias y en momento de peligro somos requeridos por la Patria para su defensa.”

No creo se necesiten más pruebas en apoyo de lo que está sólida-

mente cimentado. Es el anverso digno de la recompensa que vamos a ofrecer a un compañero; que ella no tenga en el reverso unas frases despectivas os lo pide un amigo que, sin falsa modestia, cree tener demostrado quiere y labora por el bien de sus camaradas. Es preciso, para satisfacción y orgullo de la clase, que en la lista que ofreczamos en su día a la luz pública no falte un solo Cuerpo o unidad del Ejército e Institutos sin su aportación, por modesta que sea. No olvidéis, como ha dejado dicho Clemenceau a sus compatriotas en el párrafo final de su póstuma obra "Grandezas y miserias de una victoria", y que yo, con perdón para el plagio, os diré que "las clases de tropa seremos lo que hayamos merecido".

LICINIO VILLAR

De Oficinas Militares
Presidente Comisión homenaje.
"Pro García Esteban".

A t e n c i ó n

Para la venta de un folleto que todas las clases y soldados de cualquier Arma o Cuerpo deben poseer al marchar licenciados, por la gran utilidad que a todos reportará, y de fácil venta por su poco precio, se solicitan representantes a comisión en todos los Cuerpos del Ejército, excepto en las guarniciones de Cádiz, Calatayud, Castellón, Ferrol, Gerona, Gijón, Huesca, León, Lérida, Las Palmas, Ronda y Valencia, que ya existen.

Para detalles dirigirse a su autor: EUGENIO OLIVITO, Sargento de Infantería, Regimiento de Gerona núm. 22, Zaragoza.